



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

630

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

20 OCT 2023

VISTO:

El Documento DE-0935-01648925-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Educación y Cultura tiene, entre sus misiones y funciones, canalizar las demandas y necesidades vinculadas a las actividades culturales de la ciudad que llegan como iniciativas de diferentes instituciones, grupos o artistas independientes, brindándole espacios para lograr su inclusión dentro del circuito cultural.

Que, a tales fines y en ejercicio de sus facultades, se adjunta Permiso de Uso de espacios de la Estación Santa Fe de Pasajeros perteneciente al Ramal C (I) de la Ex Línea Ferrocarril General Manuel Belgrano (FCGMB), suscripto con la Cervecería Toro Negro S.R.L. para la realización del evento "7° Aniversario Brew Pub Estación Saer".

Que, por lo expuesto, es necesario dictar el acto administrativo de registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Permiso de Uso suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Cervecería Toro Negro S.R.L., para la realización del evento "7° Aniversario Brew Pub Estación Saer", el que se adjunta y forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Girar copia de la presente a la Secretaría de Educación y Cultura a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

pla *[Signature]*
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jef. Depto. Legislación

[Signature]
Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



[Signature]
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente